

Expediente: 2024/NSP/013 (1255/2024)

Asunto: Contratación de los Servicios de uso de la Plataforma Tecnológica GESTIONA para el registro, la gestión de documentos y expedientes, y la administración electrónica.

Acta de apertura del Archivo Electrónico Único, Documentación administrativa y Oferta económica, análisis de la documentación aportada por el único licitador que participa en el procedimiento, admisión de la oferta presentada e inicio de la fase de negociación

1. Acto de apertura del Archivo Electrónico Único, Documentación administrativa y Oferta económica, y análisis de la documentación aportada por el único licitador que participa en el procedimiento.

En las oficinas de Promociones e Iniciativas Municipales de Elche, SA (PIMESA), situadas en la calle Diagonal del Palau, nº 7, en Elche, siendo las 12 horas y 0 minutos del día 23 de julio de 2024, se constituye la Mesa que ha de proceder, en acto interno, a la apertura del Archivo Electrónico Único, Documentación administrativa y Oferta económica presentada por ESPUBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN, SA, única empresa que puede concurrir a esta licitación, que se tramita mediante procedimiento negociado sin publicidad, por la existencia de derechos exclusivos según el artículo 168 a) 2º LCSP.

Conforman la Mesa de Contratación:

- Presidente: Gerente de PIMESA.
- Vocal: Coordinadora del Área Administrativa-Financiera de PIMESA.
- Vocal: Jefa del Departamento de Tecnologías de la Información de PIMESA.
- Secretaria: Abogada de PIMESA.

La Mesa se encuentra válidamente constituida de acuerdo con el régimen establecido para su funcionamiento, al haber concurrido la totalidad de sus miembros.

Se hace constar que con fecha 23 de julio 2023, dentro del plazo de admisión de ofertas establecido, la mercantil ESPUBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN, SA, en respuesta a la solicitud de oferta realizada el día 10 de julio de 2024, presentó los documentos requeridos en el escrito de invitación.

De conformidad con lo establecido en el artículo 168 a) 2º de la LCSP, ESPUBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN, SA es la única empresa que puede concurrir a la licitación, como consecuencia de la existencia de derechos exclusivos, de conformidad con el certificado aportado, emitido con fecha 4 de abril de 2024 por la persona representante de la Sociedad, respecto del software denominado comercialmente "ESPUBLICO GESTIONA", desarrollado por la citada mercantil.

A continuación, se procede por parte de la Mesa a la apertura y examen de la Documentación Administrativa y Oferta Económica del licitador ESPUBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN, SA que, de conformidad con lo establecido en el apartado 17 "Forma y contenido de las proposiciones" del Cuadro Resumen de la Licitación incluido en el PCAP, debe incluir los documentos que se indican a continuación:



La oferta deberá contener los siguientes documentos debidamente cumplimentados y firmados por el representante del licitador:

1. Declaración responsable múltiple conforme al **Anexo 1** de este PCAP.
2. Propuesta económica con arreglo al modelo establecido en el **Anexo 2** de este PCAP.

Por parte de la Mesa se verifica la constancia de la documentación presentada en el Archivo Electrónico Único y se da lectura a al importe total de la proposición económica recordándose que el presupuesto base de licitación asciende a 33.766,50 euros, IVA no incluido.

LICITADOR PRESENTADO		Precio ofertado (IVA no incluido)	% Baja sobre Presupuesto Base Licitación
1	ESPÚBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN, SA	28.898,15	14,42 %

Además, a continuación, se detalla el predio anual ofertado para cada uno de los conceptos de facturación respecto de los precios máximos establecidos:

Conceptos de facturación	Presupuesto Base Licitación (euros, IVA no incluido)	Precio anual ofertado (euros, IVA no incluido)
Cuota de servicio y mantenimiento GESTIONA	29.172,00	27.456,67
Almacenamiento / Custodia de datos	4.594,50	1.441,48
Total (IVA no incluido)	33.766,50	28.898,15
IVA al 21%	7.090,97	6.068,61
Total (IVA incluido)	40.857,47	34.966,76

2. Acto admisión de la oferta presentada e inicio de la fase de negociación

Una vez analizada la oferta presentada por ESPUBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN, SA, la Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

- Admitir la oferta presentada por ESPUBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN, SA, al considerar que se ajusta al contenido de los Pliegos de Condiciones que rigen la licitación, así como a lo indicado en el escrito de invitación remitido con fecha 10 de julio de 2024.
- Iniciar la fase de negociación con el licitador sobre los siguientes aspectos, indicados en el apartado 19 del Cuadro Resumen de la Licitación incluido en el PCAP, en los términos que se señalan en el artículo 169 de la LCSP, tomando como base la oferta presentada, detallada anteriormente:
 - ✓ Reducción de los precios de los conceptos de facturación incluidos en el alcance del contrato.
 - ✓ Exclusión de la funcionalidad "Programa de consolidación y refuerzo del proyecto (Gestor personal)" con la consiguiente reducción de la cuota.



No se negocian los requisitos mínimos de la prestación objeto del contrato, de conformidad con lo establecido en el artículo 169.5 de la LCSP.

Finalizada la sesión a las 12 horas y 30 minutos, se extiende la presente acta que firman los componentes de la Mesa de Contratación.

En Elche, a fecha de firma electrónica

